

Expediente: INAGA/440303/07/2021/11678
Asunto: RESOLUCIÓN
Destinatario: CONSTRUCCIONES BALADO S.A.
CALLE JOSÉ ANTONIO Nº6
44350 CAMINREAL CAMINREAL
TERUEL

Adjunto se remite Resolución dictada por el Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, relativa al expediente INAGA/440303/07/2021/11678 denominado "SOLICITUD.-07D.-INSCRIPCION ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS" promovido por CONSTRUCCIONES BALADO S.A..

EDUARDO SAURA MATEO
EL JEFE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Documento firmado electrónicamente con sello de órgano
del Instituto. Titular: Director del INAGA, verificable en:
www.aragon.es/inaga/verificadordocumentos



Código de verificación: CSVGK-403GC-1J5BT-XSREG



Documento firmado electrónicamente con sello de órgano del Instituto. Titular: Director del INAGA, verificable en www.aragon.es/inaga/verificadordocumentos

Código de verificación:
CSVGK-403GC-
1J5BT-XSREG

Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 25 de noviembre de 2021.

Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se inscribe en el Registro de Transportistas de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón a CONSTRUCCIONES BALADO, S.A. (Nº Expte. INAGA/440303/07.2021/11678).

VISTO el escrito presentado por CONSTRUCCIONES BALADO, S.A., con NIF A-44014181, domicilio en calle José Antonio nº 6, 44350 Caminreal (Teruel), y sede social en la Comunidad Autónoma de Aragón, relativo a su comunicación previa como transportista de residuos peligrosos (art. 3 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados).

CONSIDERANDO la normativa establecida al respecto por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y el Decreto 133/2013, de 23 de julio, del Gobierno de Aragón, de simplificación y adaptación a la normativa vigente de procedimientos administrativos en materia de medio ambiente.

CONSIDERANDO el informe favorable de fecha 25 de noviembre de 2021 del Área III del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Por la presente,

SE RESUELVE

Inscribir a CONSTRUCCIONES BALADO, S.A., con NIF A-44014181 y domicilio en calle José Antonio nº 6 44350 Caminreal (Teruel), en el Registro de transportistas de residuos peligrosos con el nº de inscripción **AR/RGP-411**.

La inscripción se concede para los residuos declarados en la comunicación previa y que se señalan en el anexo de la presente Resolución. Cualquier cambio o modificación que se produzca en los datos aportados deberá ser comunicada para proceder a la revisión del expediente.

CONSTRUCCIONES BALADO, S.A. deberá cumplir con todas las prescripciones establecidas para transportistas de residuos peligrosos en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y demás normativa que les sea de aplicación.

ANEXO

LER	RESIDUO
-----	---------

Documento firmado electrónicamente verificable en:
www.aragon.es/inaga/verificadordocumentos

Código de verificación:CSV1Y-1XS1B-1KRBL-ATREG

INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL. Teléfono: 976716633 - Fax: 976716630 - Correo Electrónico:
inaga@aragon.es
Avda. Ranillas, nº 3 C, pta 3º 50018 Zaragoza

1/2



101309	Residuos de la fabricación de fibrocemento que contienen amianto
170605	Materiales de construcción que contienen amianto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Presidente del instituto Aragonés de Gestión Ambiental, sin perjuicio de cualquier otro recurso que, en su caso, pudiera interponerse.

JESUS LOBERA MARIEL

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Documento firmado electrónicamente verificable en:
www.aragon.es/inaqa/verificadordocumentos

Código de verificación: CSV1Y-1XS1B-1KRBL-ATREG

